

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 10
Sevilla**

Núm. 2.227/2016

Juzgado de lo Social Número 10 de Sevilla

Procedimiento: Seguridad Social en materia prestacional
1041/2015

De: Atika El Madani

Abogado: Doña Yolanda Hervas San Juan

Contra: INSS y TGSS y don José María García Escribano Salmoral

DOÑA ROSA MARÍA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 10 DE SEVILLA, HACE SABER:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 1041/2015 se ha acordado citar a don José María García Escribano Salmoral como parte demandada por tener ignorado

paradero para que comparezcan el próximo día 19 de septiembre de 2016 a las 9,30 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en avenida de la Buhaira número 26, Edificio Noga, Planta 6ª debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a don José María García Escribano Salmoral.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Sevilla, a 13 de junio de 2016. La Letrada de la Administración de Justicia, firma ilegible.